

Aviso de privacidad integral del Registro de Participantes del Primer Torneo Virtual MX Debate 2020

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, Edificio C, Piso 3, colonia Arenal Tepepan, en la demarcación territorial Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México y deberán protegerlos en términos de lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales recabados

Los datos personales objeto de tratamiento son:

Nombre, apellido paterno, apellido materno, domicilio (calle, número exterior, número interior, colonia, código postal, municipio o alcaldía, entidad), edad y fecha de nacimiento, género, correo electrónico y teléfono particular (celular y/o fijo). Escuela o plantel donde estudia. Y los estudios que actualmente cursa. Nombre del padre, madre y/o tutor.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales que solicitamos serán utilizados para: a) el registro de los equipos debatientes; b) notificar a las y los debatientes cuestiones sobre su participación en el primer Torneo Virtual MX Debate 2020; c) generar información estadística para sistematizar y presentar resultados y, d) mantener contacto con las y los debatientes para dar seguimiento a las actividades del primer Torneo Virtual MX Debate 2020.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

Los datos personales se recaban con fundamento en los artículos 58 inciso a) y g) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGPE), y 49 numeral 1, inciso a), h), q) y v) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE).

Así, como en términos del Eje Estratégico “Diálogo”, y la Línea de Acción 6. Promoción de la Cultura Cívica en entornos escolares de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA) aprobada mediante el Acuerdo INE/CG732/2016, de fecha 14 de octubre de 2016.

¿A quién transferimos tus datos personales?

Los datos personales recabados no serán transferidos a terceros y únicamente serán utilizados para las finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad, salvo remisiones entre el Instituto Nacional Electoral y la Asociación Mexicana del Debate y únicamente para efectos de registro de los equipos participantes y seguimiento del torneo. Con la salvedad de aquellas situaciones que sean necesarias para cumplir con una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de alguna autoridad competente.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Para ejercer los derechos ARCO, respecto de tus datos personales contenidos en el “Registro de participantes Primer Torneo Virtual MX Debate 2020”, podrás acudir directamente ante la

Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, Edificio C, Piso 1, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO podrá acudir directamente a la UT del INE; enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx.

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de las necesidades propias del registro que se mencionó, o por otras causas. En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, se hará de su conocimiento en esta página web <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 3, fracción II, 26, 27 y 28 de la LGPDPSO.

Fecha de elaboración:
Mayo de 2020

Fecha de modificación:
Mayo de 2020